

NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
GENERAL

A/CN.9/140
10 mayo 1977
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

COMISION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL
Décimo período de sesiones
Viena, 23 de mayo de 1977

POSIBLE CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS PARA CONCERTAR
UNA CONVENCION SOBRE LA COMPRAVENTA INTERNACIONAL DE
MERCADERIAS: CONSECUENCIAS FINANCIERAS

Nota del Secretario General

1. En su octavo período de sesiones, celebrado en enero de 1977, el Grupo de Trabajo de la CNUDMI sobre la compraventa internacional de mercaderías pidió a la Secretaría que preparara una exposición sobre las consecuencias financieras de una posible conferencia diplomática sobre la compraventa internacional de mercaderías (A/CN.9/128, párr. 171) y que la presentara a la CNUDMI en su décimo período de sesiones, programado para los días 23 de mayo a 17 de junio de 1977.
2. La petición formulada abarca las cuatro posibilidades siguientes:
 - a) Una conferencia diplomática que se ocupe exclusivamente de un proyecto de convención sobre la compraventa internacional de mercaderías;
 - b) Una conferencia diplomática que se ocupe de dos proyectos de convención separados; uno sobre la compraventa internacional de mercaderías y el otro sobre la formación de los contratos de compraventa internacional de mercaderías;
 - c) Una conferencia diplomática que se ocupe de tres proyectos de convención separados; uno sobre la compraventa internacional de mercaderías, otro sobre la formación de los contratos de compraventa internacional de mercaderías y un tercero sobre la validez de los contratos de compraventa internacional de mercaderías;
 - d) Una conferencia diplomática que se ocupe de un proyecto de convención, ya sea el relativo a la formación de los contratos de compraventa internacional de mercaderías o el relativo a la validez de los contratos de compraventa internacional de mercaderías.

3. Se calcula que la puesta en práctica de la propuesta indicada en el párrafo precedente tendría las siguientes consecuencias financieras:

Primera posibilidad - una conferencia que se ocupe exclusivamente de un proyecto de convención sobre la compraventa internacional de mercaderías - 1.201.900 dólares

4. Se supone que se celebrarían dos sesiones diarias en la primera semana, cuatro sesiones diarias en las semanas segunda y tercera y tres sesiones diarias en la cuarta semana. El costo de la prestación de servicios a esas sesiones en seis idiomas sería el siguiente:

A. Documentación previa al período de sesiones (calculada en 500 páginas)
- 176.000 dólares

	<u>Dólares</u>
i) Traducción	84 700
ii) Revisión	45 100
iii) Mecanografiado	25 000
iv) Reproducción y distribución	21 200

B. Gastos del período de sesiones - 397.200 dólares

	<u>Dólares</u>
i) Interpretación	182 600
ii) Traducción (400 páginas)	89 000
iii) Revisión	46 700
iv) Mecanografiado	33 500
v) Oficial de conferencias y empleados de documentos	2 600
vi) Personal de ingeniería de telecomunicaciones y de seguridad	32 200
vii) Reproducción y distribución de documentos	10 600

/...

C. Actas resumidas

Dólares

i)	Traducción	198 400
ii)	Revisión	48 000
iii)	Mecanografiado	95 700
iv)	Reproducción y distribución de documentos	67 200

D. Documentación posterior al período de sesiones (500 páginas)
- 219.400 dólares

Dólares

i)	Traducción	84 700
ii)	Revisión	45 150
iii)	Mecanografiado	25 000
iv)	Reproducción y distribución de documentos	64 500

Segunda posibilidad - una conferencia que se ocupe de dos proyectos de convención separados - 1.686.900 dólares

5. El cálculo se basa en la hipótesis de que la Conferencia celebrará cuatro sesiones diarias en la primera semana, seis sesiones diarias en la segunda semana y cuatro sesiones diarias en las semanas tercera y cuarta. El costo de la prestación de servicios a esas sesiones en seis idiomas sería el siguiente:

A. Documentación previa al período de sesiones (calculada en 700 páginas) - 244.800 dólares

Dólares

i)	Traducción	118 600
ii)	Revisión	63 200
iii)	Mecanografiado	33 400
iv)	Reproducción y distribución de documentos	29 600

/...

B. Gastos del período de sesiones - 557.100 dólares

	<u>Dólares</u>
i) Interpretación	253 500
ii) Traducción (600 páginas)	133 500
iii) Revisión	70 100
iv) Mecanografiado	51 000
v) Oficial de conferencias y personal de documentos	3 400
vi) Personal de ingeniería de telecomunicaciones y seguridad	31 500
vii) Reproducción y distribución de documentos	14 100

C. Actas resumidas - 579.700 dólares

	<u>Dólares</u>
i) Traducción	281 000
ii) Revisión	67 900
iii) Mecanografiado	137 800
iv) Reproducción y distribución de documentos	93 000

D. Documentación posterior al período de sesiones
- 305.300 dólares

	<u>Dólares</u>
i) Traducción	118 600
ii) Revisión	63 200
iii) Mecanografiado	33 400
iv) Reproducción y distribución de documentos	90 100

Tercera posibilidad - una conferencia que se ocupe de tres proyectos de convención separados - 1.839.200 dólares

6. Se supone que la conferencia celebrará cuatro sesiones diarias en la primera semana, seis sesiones diarias en la segunda semana y cuatro sesiones diarias en las semanas tercera y cuarta. El costo estimado de la prestación de servicios a esas sesiones en seis idiomas sería el siguiente:

A. Documentación previa al período de sesiones (calculada en 700 páginas) - 285.200 dólares

	<u>Dólares</u>
i) Traducción	135 500
ii) Revisión	72 200
iii) Mecanografiado	43 600
iv) Reproducción y distribución de documentos	33 900

B. Gastos del período de sesiones - 647.200 dólares

	<u>Dólares</u>
i) Interpretación	291 800
ii) Traducción	156 800
iii) Revisión	84 200
iv) Mecanografiado	58 500
v) Oficial de conferencias y empleado de documentos	3 400
vi) Personal de ingeniería de telecomunicaciones y de seguridad	36 200
vii) Reproducción y distribución de documentos	16 300

C. Actas resumidas - 672.200 dólares

	<u>Dólares</u>
i) Traducción	325 000
ii) Revisión	78 700
iii) Mecanografiado	155 100
iv) Reproducción y distribución de documentos	113 400

/...

D. Documentación posterior al período de sesiones
- 354.600 dólares

	<u>Dólares</u>
i) Traducción	135 500
ii) Revisión	72 300
iii) Mecanografiado	43 600
iv) Reproducción y distribución de documentos	103 200

Cuarta posibilidad - una conferencia que se ocupe de un proyecto de convención
- 817.300 dólares

7. Se supone que la conferencia celebrará tres sesiones diarias en la primera semana y cuatro sesiones diarias en la segunda semana. El costo estimado de esas sesiones sería el siguiente:

A. Documentación previa al período de sesiones (250 páginas)
- 78.600 dólares

	<u>Dólares</u>
i) Traducción	42 400
ii) Revisión	22 600
iii) Mecanografiado	13 600
iv) Reproducción y distribución de documentos	10 600

B. Gastos del período de sesiones - 348.200 dólares

	<u>Dólares</u>
i) Interpretación	149 800
ii) Traducción	68 900
iii) Revisión	36 400
iv) Mecanografiado	42 600
v) Oficiales de conferencias y empleados de documentos	15 000
vi) Personal de ingeniería de telecomunicaciones y de seguridad	29 600
vii) Reproducción y distribución de documentos	5 900

/...

C. Actas resumidas - 270.900 dólares

	<u>Dólares</u>
i) Traducción	132 300
ii) Revisión	31 700
iii) Mecanografiado	70 600
iv) Reproducción y distribución de documentos	36 300

D. Documentación posterior al período de sesiones (275 páginas)
- 119.600 dólares

	<u>Dólares</u>
i) Traducción	46 600
ii) Revisión	24 700
iii) Mecanografiado	12 600
iv) Reproducción y distribución de documentos	35 700

8. Los costos indicados más arriba se basan en valores de 1977 y en la hipótesis de que no se dispondrá para la conferencia de recursos ya existentes. Puesto que aún no se ha decidido el calendario exacto de la Conferencia, no es posible determinar en la presente etapa en qué medida se podrán sufragar esos costos de servicios de conferencias con recursos que existan a la sazón. El Secretario General se propone revisar los cálculos más adelante, cuando se conozcan otros detalles de la Conferencia con mayor precisión.
